



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 5 de diciembre, 2016.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

**Mundo Indígena Perú al 5 de diciembre de 2016** (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir" y luego en "Guardar audio como...").

**Minería ilegal.** Siete mineros ilegales detenidos dentro de la Reserva Nacional Tambopata fueron liberados por la Sala Penal de Madre de Dios a pesar de encontrarse en plena actividad delictiva.

Según el informe de la Fiscalía Ambiental, las acciones realizadas se encuadran en la comisión de delitos ambientales, delitos y contaminación en la modalidad de minería ilegal.

Un reporte documentado de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental advierte que estas situaciones podrían repetirse y harían inútil el sacrificio y riesgo de las autoridades para liberar a la Reserva Nacional Tambopata de la minería.

**Concentración de medios.** El Estado no censura a los medios comunitarios, pero tampoco los promueve, afirmó el especialista Jorge Acevedo durante la presentación de una investigación sobre la propiedad de los medios de comunicación, "Monitoreo de Propiedad - MOM Perú".

El informe reveló que el 80 por ciento de los ingresos de los medios de comunicación están concentrados en el grupo multimedia El Comercio, un magnate mexicano y un fondo de inversión.



En contraste, los medios comunitarios enfrentan una serie de barreras de tipo económica, legal y política pues solo se da licencias en zonas rurales de al menos 10 mil personas o en zonas de interés social.

“En Lima no podría haber una radio comunitaria. El ministerio no se la va a dar porque ya las frecuencias están otorgadas”, explicó Acevedo.

**Emplazan al presidente.** La lideresa del Frente Amplio, Verónica Mendoza, pidió al presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, respuestas sobre cómo va a garantizar que el gasoducto del Sur y el desarrollo petroquímico de la región sigan adelante.

Así lo dijo en el marco del denominado “Rimarisun”, un caluroso encuentro con más de 200 dirigentes de 90 organizaciones sociales provenientes de 10 regiones del país.

El evento se realizó antes del lanzamiento del movimiento Nuevo Perú que recolectará firmas para inscribirse formalmente como organización política y fortalecer el Frente Amplio.

Entre otras cosas, la lideresa cusqueña exigió al Gobierno que se ponga a trabajar en las demandas del sur donde además se vive una situación dramática por las sequías.

**Mujeres y cambio climático.** El programa Mujer Indígena de la organización nacional indígena AIDSESEP, en coordinación con Conservación Internacional, organizó el II Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas en la región San Martín.

Rocilda Nunta Guimaraes, responsable del programa Mujer Indígena de AIDSESEP, presentó la propuesta del Plan de Adaptación al Cambio Climático, destacando la conservación de la agrobiodiversidad, los recursos naturales y los servicios ecosistémicos.

Los participantes concluyeron que están en una carrera contra el tiempo porque “se agravará la alteración profunda de la Amazonía”, situación que requerirá trabajar con la mayor red territorial de pueblos y mujeres indígenas, articulada en AIDSESEP.

**Agua y minería.** “Gobernanza del agua en zonas mineras del Perú” es el título de la publicación que analiza los problemas derivados de la asignación de derechos de uso de agua a las empresas mineras.

El estudio enfoca dos casos: la cuenca del río Grande en Cajamarca, y las cuencas de los ríos Cañipía y Salado, en la provincia de Espinar, en el departamento del Cusco.

La investigación halló que los datos de análisis de aguas manejados por las empresas mineras y el Estado no coinciden. Pese a ello, tal incongruencia no es cuestionada.

Asimismo, al ser el Estado y las mineras clientes de los laboratorios a cargo del monitoreo, su objetividad y rigor científico pueden ser afectados.

Señala también que la población termina resignándose a la mala calidad del agua pese a la presencia de metales pesados.

**Indígenas en aislamiento.** Un foro público concluyó en la necesidad de promover un espacio permanente de información y actualización sobre la situación de los pueblos en aislamiento y contacto inicial en el Perú.

Dicho espacio permitiría una respuesta más inmediata por parte del gobierno y una adecuada fiscalización y apoyo de las organizaciones indígenas y sociedad civil.

Las propuestas de protección para Loreto comprenden el reconocimiento del corredor territorial y la nulidad de los derechos otorgados a terceros, como la cesión de uso de suelo sobre el corredor.

Maritza Quispe del IDL informó que se han iniciado acciones legales contra la categorización del



Parque Nacional Sierra del Divisor, contra la vulneración del derecho a la salud y contra la ampliación del Lote 88.

**Paro en Antabamba.** Los días 28 y 29 de noviembre pasado, miles de antabambinos y pobladores de los distritos de Aymaraes de la cuenca del río Antabamba, acataron un paro preventivo de 48 horas por el mantenimiento de la carretera Santa Rosa - Antabamba.

Asimismo, exigieron que se implemente un plan de protección ambiental en la cuenca del río Antabamba que es afectado por la contaminación de la cuenca.

Finalmente, tras el bloqueo de carreteras, los dirigentes y las autoridades de los diversos distritos y las dos provincias, pidieron que se instale una mesa de diálogo para que sus demandas sean atendidas.

**Consulta y minería.** La sentencia que declara inconstitucional el otorgamiento de concesiones mineras sin informar ni consultar a las comunidades campesinas recibió el saludo de instituciones de la sociedad civil peruana.

Para la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos la sentencia, emitida por la Corte Superior de Puno, constituye un importante precedente para garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas en el Perú.

Cabe destacar que en Puno existen numerosas concesiones mineras otorgadas de modo inconsulto y sin el conocimiento de las comunidades.

De este modo se violan los artículos 15 y 16 del Convenio sobre Pueblos Indígenas 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

**Comaru.** Con la participación de las comunidades del Bajo y Alto Urubamba se realizó el VI Congreso de Mujeres, Jóvenes y Líderes Indígenas de la cuenca del río Urubamba.

El evento se efectuó del 28 al 30 de noviembre en el distrito de Quillabamba, provincia La Convención, Cusco y congregó a cien participantes entre representantes y jefaturas de las comunidades.

En el congreso también participó la Junta Directiva del [Consejo Matsiguenga del Río Urubamba](#) [1] (COMARU), presidida por Agilio Semperi.

**Tags relacionados:** [mundo indigena peru](#) [2]

[resumen de noticias](#) [3]

[radios comunitarias](#) [4]

[servindi](#) [5]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/producciones-audios-resumen-peru-radioteca-audios/05/12/2016/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional>

### Links

[1] <https://www.facebook.com/rubenmiguel.binaripinarreal>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mundo-indigena-peru>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-de-noticias>



[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/radios-comunitarias>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/servindi>